

# Migraciones y pobreza: las dificultades de esa ecuación.

Daniel Etcheverry.

Cita:

Daniel Etcheverry (2008). *Migraciones y pobreza: las dificultades de esa ecuación*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-080/386>

## **Migraciones y pobreza: las dificultades de esa ecuación**

**Daniel Etcheverry – Mestre e doutorado en Antropologia Social  
Universidade Federal do Rio Grande do Sul – Brasil**

**Daniel Etcheverry**

### ***Introducción***

Este artículo tiene como base un trabajo etnográfico sobre el fenómeno migratorio interno al Mercosur, focalizado en dos ciudades receptoras de inmigrantes, Porto Alegre - en el sur de Brasil - y Buenos Aires. De la investigación participaron inmigrantes de Argentina, Chile, Brasil, Bolívia, Perú y Uruguay, y organizaciones de recepción y asistencia a inmigrantes y refugiados, nacionales y transnacionales, algunas de base étnico-nacional y otras no, en ambas ciudades. El trabajo investigativo se encuentra en ejecución; hasta el momento, el trabajo de campo en el sur de Brasil lleva tres años, mientras que en Buenos Aires apenas seis meses.

La opción por debruzarme sobre el discurso de las organizaciones de recepción y asistencia a inmigrantes, que debido a su labor mediadora entre los sujetos en desplazamiento y el Estado conceptualizo y de aquí en adelante denominaré ‘mediadores’, partió de la necesidad de establecer un eje comparativo entre los discursos sobre migraciones y la percepción de los inmigrantes de sus propias experiencias de desplazamiento.

Al aproximarse del fenómeno migratorio en su totalidad, o sea, al pensarlo como parte del conjunto de estrategias de sobrevivencia dentro de un contexto de relaciones sociales y de reacciones al sistema capitalista englobante, incluyendo las políticas migratorias nacionales y los contextos nacionales y regionales en que los movimientos migratorios ocurren, resulta necesario oír las voces de diversos actores sociales actuando desde ángulos también diversos. Es necesario recordar que las instituciones mediadoras tienen entre sus miembros personas nacionales e inmigrantes, y que en los discursos de estas personas se conjugan a veces el discurso institucional y sus experiencias laborales y personales. Tal polifonía puede ayudarnos a tener un panorama más completo del fenómeno migratorio como un todo.

Sin embargo, es necesario también hacer opciones. Dos aspectos en que el trabajo de campo y la literatura sobre el tema me han mostrado aproximaciones y alejamientos son la clasificación de toda persona en situación de desplazamiento en dos tipos - migrante económico y refugiado político - y la asociación directa entre migraciones y pobreza. A seguir, me volcaré sobre esos dos aspectos no siempre dissociables de los discursos sobre migraciones y las experiencias de migrantes.

### ***1. Migrantes económicos e refugiados políticos: la insuficiencia de esa dicotomía***

El fenómeno migratorio en su totalidad es generalmente pensado en dos categorías: la de los refugiados políticos – inmigrantes forzados – y la de los inmigrantes económicos o espontáneos. Las migraciones resultantes de catástrofes naturales están, en la actualidad,

comenzando a ser pensadas como un nuevo tipo de migraciones forzadas. Aunque esta forma de dividir el fenómeno migratorio esté en la pauta de algunos investigadores, el debate sobre el tema no ha ido suficientemente lejos como para que las organizaciones que tratan de él hayan optado por repensarla. De hecho, aunque en algunos ámbitos se reconozca que ella no alcanza para explicar la complejidad del fenómeno migratorio y sus especificidades locales y que, de alguna forma, ella constituya un obstáculo para la actuación de tales organizaciones, no más diferenciar migrantes económicos de refugiados políticos significaría abandonar las armas con que enfrentan a las políticas migratorias restrictivas de la mayoría de los gobiernos nacionales.

Así, las migraciones forzadas son el resultado de la represión directa sobre los individuos, miembros o no de movimientos sociales y políticos, por parte de los gobiernos nacionales o de organizaciones armadas. Ya las migraciones espontáneas – con las debidas restricciones al uso de este término – constituyen una categoría desvinculada de la primera que agrupa todos aquellos que se deslojan de su lugar de origen como resultado de la falta de medios de sobrevivencia. Es necesario, en principio, agregar que esta categorización es una reminiscencia de la visión de un mundo polarizado, dividido en dos grandes bloques en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, época en que ocurrieron grandes flujos migratorios de Este al Oeste; de hecho, fue ese el momento en que fue fundado el ACNUR<sup>1</sup>. por ejemplo.

En primer lugar, entonces, cabe pensar si se trata de dos categorías puras; o sea, en que medida no hay motivaciones políticas entrelazadas a las económicas y vice-versa, en el momento de tomar la decisión de migrar o de pedir refugio. Para mejor comprender la complejidad del tema, es necesario tener en cuenta la percepción que los inmigrantes tienen de los contextos políticos y económicos en que viven y vivieron y que sirvió y sirve como telón de fondo para la decisión de emigrar. Reconstituiré, entonces, esos contextos a partir de las percepciones de inmigrantes del cono sur hacia el sur Brasil y a la ciudad de Buenos Aires, antes y después del retorno de la democracia en sus países

## ***2. Las migraciones latino-americanas para Brasil durante las décadas de 70 y 80.***

Durante los períodos dictatoriales sudamericanos, la represión vivida por las personas se combinaba a la falta de perspectivas de crecimiento económico y ascenso social. La mayoría de los entrevistados uruguayos, chilenos y argentinos que llegaron a Brasil en la época cuentan que tenían sus vidas de alguna forma afectadas por algún tipo de participación en la política, principalmente en sindicatos, o por la mera vivencia de la represión. En ese sentido, podrían ser pensados como inmigrantes políticos, pues era necesario alejarse del país para garantizar un mínimo de seguridad. Sin embargo, por no haber buscado asilo en organizaciones regionales ni internacionales, ni en embajadas o consulados, habiendo iniciado su empresa por cuenta propia, no podrían ser clasificados como refugiados políticos. Bastaba, en principio, alejarse temporariamente del país para sentirse a salvo de las persecuciones de las fuerzas de represión de sus países.

En términos generales, hasta 1976, año en que empezó la dictadura en Argentina, el destino elegido por muchos uruguayos y chilenos era Buenos Aires. Cabe resaltar que la represión contra militantes políticos, movimientos sociales y de guerrilla urbana en Uruguay empezó varios años antes de la toma de poder por los militares, con las denominadas ‘Medidas Prontas de Seguridad’ de 1968, que eran una forma de ley marcial. Por lo tanto, antes del golpe militar, ya un gran número de uruguayos había emigrado para Argentina.

---

<sup>1</sup> ACNUR – Alto Comisariato de las Naciones Unidas para los Refugiados

Cuando la toma de poder por los militares, en junio de 1973, oficializó y legitimó la represión, ya muchos se encontraban viviendo fuera del territorio nacional, permanente o intermitentemente. Algunos buscaron y fueron acogidos por organizaciones vinculadas a confesiones religiosas<sup>2</sup> o en organizaciones del sistema ONU, pero no todos. Sin documentos que les permitiera trabajar, la mayoría vivía de trabajos esporádicos. Fue a partir de 1976, cuando los militares tomaron el poder en Argentina, y fue instaurado posteriormente el Plan Condor, que aquellos que estaban más políticamente comprometidos pidieran refugio al ACNUR, y migraron para países de Europa, México, y Venezuela principalmente, entrando en la categoría de refugiados políticos. En general, aquellos que se consideraban a salvo apenas desapareciendo de los lugares de residencia o comunmente visitados, veían en Brasil una opción interesante. El peligro percibido o concretizado por amenazas a la vida decorrente del grado de involucramiento en la política nacional aparece como el factor decisivo en la opción por buscar refugio – en la época asilo - político o migrar. Así, principalmente muchos uruguayos y chilenos iniciaron su trayectoria migratoria por Argentina y, los que no buscaron refugio político, migraron para otros países, como Estados Unidos, Brasil y Australia. Brasil era, en aquel momento, un país que combinaba una dictadura menos incidente en el cotidiano de las personas con un supuesto “milagro económico” atractivo, además de una proximidad geográfica. Debemos recordar que, mientras que las dictaduras de Argentina, Uruguay y Chile estaban asociadas a un desmantelamiento de las economías nacionales, resultante de la apertura a los mercados externos y el aumento de impuestos sobre las producciones nacionales propiciados por los gobiernos militares, el supuesto “milagro económico brasileño” ecoaba más allá de las fronteras nacionales. Logicamente, hubo casos que escapaban a esta generalización, como es el caso conocido de la militante Lílían Celiberti y su marido Universindo Díaz, secuestrados en Porto Alegre en 1978 por militares uruguayos que atravesaron la frontera con el consentimiento del gobierno dictatorial brasileño. Pero aunque el Brasil hacía parte, junto con Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Paraguay, del Plan Condor, la dictadura brasileña parecía ser más puntual, manteniendo bajo control personas reconocidamente comprometidas políticamente y aflojando la represión sobre el resto de la población. De las narrativas recogidas durante el trabajo de campo, la que mejor ejemplifica como Brasil era visto de afuera en aquella época fue la de Francisco, un librero argentino que emigró a Brasil con su familia por invitación de su hermano, que ya residía y trabajaba en Porto Alegre. Cuenta Francisco: *“Es obvio que Brasil tenía algo que captivaba a la gente. Nosotros vivíamos en Argentina, había una represión tremenda; yo tenía amigos desaparecidos, una hermana que la habían torturado. Aquí parecía el paraíso, comparado con Argentina. Me parecía mentira que en Brasil, que se hablaba de represión, se viviera con tanta libertad. (...) Acá no hubo represión, para mí no hubo”*. (Entrevista realizada en julio de 2006).

Pero no todo era un mar de rosas. Clandestinidades se combinaban y una llevaba a la otra. Al reelaborar sus trayectorias hoy, cuentan como el miedo de ser presos sin documentos – pues muchos entraban en calidad de turistas y permanecían después que la visa expiraba - estaba asociado directamente a sus experiencias con la represión política en casa. La posibilidad de ser preso en Brasil por haber estado involucrado en actos políticos considerados ilícitos en el país de origen de hecho existía. No se conocía con claridad el alcance de las fuerzas represoras de ninguno de los países; se hablaba del Plan Condor, pero nadie sabía con seguridad de que se trataba. *“Yo quería saber como regularizarme, pero tenía miedo que descubrieran quien era yo. Yo sabía que acá no era como allá, pero igual llamaba*

---

<sup>2</sup>CAREF (Centro de Apoyo a Refugiados) fue una de esas organizaciones que acogió chilenos y uruguayos, principalmente.

a la *Policia Federal*<sup>3</sup> de un teléfono público para que no me rastrearán”, cuenta Elena, una uruguaya. (entrevista realizada en noviembre de 2005).

Estas personas emigraban, entonces, con la intención de encontrar mejores perspectivas de vida en un lugar donde la represión del Estado no los colocase en un riesgo tan constante de ser presos, de perder sus trabajos o hasta de muerte. Sin embargo, las incertidumbres sobre la situación política, las dificultades de encontrar trabajo no teniendo documentos, la falta de dinero y la propia situación de irregularidad migratoria los hacían duplamente clandestinos.

### **3. Las Migraciones en el Mercosur hoy.**

Hoy, el desencanto con la democracia y sus consecuencias en la economía están frecuentemente presentes en las narrativas de las personas que migraron desde la segunda mitad de los años 80. No estamos ya hablando de una lucha contra un enemigo común y con una cara por todos conocida, ni de personas que huyen para no ser encontradas, con pasaportes falsos en algunos casos, como poco tiempo atrás.

Lejos de devolverles el pasado de perspectivas de una lucha global por un mundo más justo que estaba en el discurso de sus padres, la democratización parece haber colocado a los nuevos migrantes en la interface entre un número de discursos que problematizan la situación del hombre contemporáneo y los estimulan a tomar parte en transformaciones localizadas a cambio de sus principios y una serie de instituciones y leyes de cierta forma obsoletas que parecen no ser ya capaces de explicar el mundo donde viven. (Etcheverry, 2007: 63) No es la fuerza del poder estatal armado que enfrentan, sino un enmarañado de situaciones donde se conjugan (ir)regularidad migratoria, dificultades económicas y una tentativa de mantener alguna integridad ética – léase también política, dada la politización de las relaciones sociales y personales, una de las facetas del capitalismo posmoderno - frente a una sociedad receptora, sus instituciones y legislación, cuyos caminos deben ser desvendados.

El “Estatuto do Estrangeiro”, la ley migratoria brasilera aún vigente, es un ejemplo de un tipo de legislación que no más responde a las necesidades de sociedad ni al contexto político regional presente. Creado durante la dictadura militar, permanece casi inalterado, manteniendo una visión criminalizadora de las migraciones. Con excepción de los acuerdos bilaterales firmados con Argentina y Uruguay, Brasil permanece cerrado a las inmigraciones, a pesar de las perspectivas y tratados firmados en el ámbito del Mercosur. El “Estatuto do Estrangeiro” es criticado por todos los agentes sociales que trabajan con el tema de las migraciones, aunque, de hecho, sea prácticamente desconocido por el resto de la población. Desde los primeros tiempos hasta el presente, he visto cambiar el discurso de los integrantes de las instituciones mediadoras, en ambas ciudades. Las dificultades en promover cambios en la ley migratoria brasilera y las dificultades con que los inmigrantes en Brasil se deparan para regularizar su situación parecen haber transformado un discurso antes esperanzoso sobre la riqueza de la multiculturalidad de los dirigentes del CIBAIMigrações<sup>4</sup> en un discurso más pragmático, y pesimista, sobre la política y las instituciones. También son ilustrativas las quejas sobre la demora de la regulamentación de la nueva Ley Migratoria argentina<sup>5</sup>, mencionadas por algunos de los miembros de instituciones mediadoras y dedicadas al estudio de las migraciones en Buenos Aires. Pensada en oposición a la antigua Ley Migratoria, la

<sup>3</sup> En Brasil, los asuntos relativos a la documentación de extranjeros están bajo control de la Policía Federal, la cual depende del Ministério de Justicia

<sup>4</sup> O CIBAIMigrações (Centro Ítalo Brasileiro Americano de Apoio às Imigrações) es la organización que presta asistencia a inmigrantes en el sur de Brasil. Con centro en Porto Alegre, el CIBAIMigrações es una organización de la congregación Carlista, vinculada a la Pastoral del Inmigrante.

<sup>5</sup> Ley 25.871

Ley Videla, como era conocida, ley notoriamente restrictiva elaborada durante la dictadura militar argentina, la nueva ley evoca también actualmente cuestionamientos por algunos de estos agentes e investigadores sobre el alcance de su capacidad de crear las condiciones y promover una ciudadanía semejante entre inmigrantes y nacionales y, fundamentalmente, de transformar las relaciones de poder que el sistema capitalista neoliberal cristaliza mediante formas más o menos veladas de exclusión.<sup>6</sup>

Fuera del ámbito de las políticas migratorias oficiales, las narrativas de los inmigrantes participantes de este estudio muestran como la indiferencia política es, como recuerda Sayad una de las ilusiones asociadas al inmigrante, una representación del inmigrante que no corresponde a su vivencia. Las palabras de uno de los entrevistados, de este estudio son bastante elocuentes: *“Hay leyes de incentivo a la cultura, pero todo está envuelto en una política súcia, todo sigue igual; para conseguir un financiamiento hay siempre que prostituirse”* explica Pedro, un inmigrante chileno en Brasil que cuenta haber salido y abandonado su buen empleo para buscar algún tipo de “compromiso más profundo”. (entrevista realizada en octubre de 2006)

Miguel, un argentino en Porto Alegre, elaboró espontáneamente todo su relato sobre su decisión de emigrar con base en los acontecimientos ocurridos en su país en 2001. La parte que destaco a seguir es interesante porque no solamente revela como los cambios en Argentina lo influenciaron a emigrar, sino también su visión del propio país: *“Como puede la Argentina llegar a un momento tan cruel, tan desesperado y tan deshumano, en donde las clases sociales se mezclaron por primera vez. Para Argentina, que siempre fue un país oligárquico, un país de clase media a media alta, la clase media mezclarse con los pobres, no? Era una cosa medio loca. Fue un momento que me marcó personalmente, me marcó profesionalmente”*. (entrevista realizada en junio de 2006).

Un caso particularmente interesante en la Región Metropolitana de Porto Alegre es la militancia política de los miembros de los tres comités de base del Frente Amplio “la Redota”. Los miembros de los comités, entre los cuales hay uruguayos, descendientes de uruguayos y uruguayos naturalizados por casamiento, se organizan para ayudar coterraneos a ir a Uruguay en época de elecciones, organizan eventos políticos y conmemorativos y participan desde el exterior de la política uruguaya. También participaron de la elaboración del Departamento 20<sup>7</sup> y mantienen vínculos con el gobierno y las instituciones uruguayas y brasileras. Mantienen una actividad política bifocalizada, não apenas manifestada en sus relaciones cotidianas, sino también directamente vinculada al partido y, en cierta medida, a la política oficial brasileras.

Asuntos políticos están presente como hilo conductor de la decisión de migrar y de toda la experiencia migratoria de varias formas, sea como motivo de la decisión, como narrativa de una ruptura con el estado de cosas, como estrategia de llegada e inserción en la sociedad receptora o como forma de vincularse a su país de origen. Aún más, los discursos sobre las migraciones ponen en evidencia, tanto por parte de nacionales como de extranjeros, independientemente de la forma como sean estos últimos clasificados, inconformidades que, yendo más allá de lo meramente político y meramente económico, mobilizan y ponen en cuestión mitos enraizados profundamente en la visión que los nacionales de un país tienen de si mismos. El laicismo uruguayo, la blanquitud argentina o la democracia racial brasileras, para mencionar algunos ejemplos, son perspectivas nada apolíticas que están actualmente siendo cuestionadas por la migración religiosa hacia Uruguay, las migraciones de países

---

<sup>6</sup> Sobre este aspecto, ver a entrevista realizada a Eduardo Domenech, no site: <http://www.cecopal.org/NewFiles/des54/des54-nota-7.html>

<sup>7</sup> El Departamento 20 es una iniciativa del gobierno uruguayo de mantener vínculos con los uruguayos en e exterior. Organizado en Consejos Consultivos localizados en todos los lugares donde hay una colectividad y un consulado uruguayo, su nombre deriva de la organización política del Uruguay (19 departamentos). El vigésimo sería el departamento ‘desterritorializado’

límites y del interior argentino a la capital o el cuestionamiento de las políticas migratorias selectivas tradicionalmente aplicadas por el Estado brasileño.

Es decir, sea por parte de los propios inmigrantes o por personas dedicadas a la defensa de una ciudadanía igualitaria para todos, el fenómeno migratorio es pensado y vivido como un fenómeno político, tanto en su concepción, en cuanto movimiento capaz de desafiar las certidumbres sobre las que se basan los desarrollos de la política nacional y transnacional, como en las narrativas sobre las experiencias cotidianas de desplazamiento vividas por los inmigrantes.

#### ***4. El refugio y la inmigración: aproximaciones y alejamientos***

Vimos, hasta ahora, como la categoría de migrante económico, en sus dimensiones conceptual y vivencial, es constituida también en cuanto una categoría política. Es necesario pensar también si la propia categoría de refugiado político no es matizada por lo económico. El caso de Juana es bastante elucidativo. Ella aguardaba junto a uno de sus tres hijos para ser atendida, en el hall de espera de una organización mediadora argentina que trabaja con inmigrantes y refugiados. Había llegado a Buenos Aires hacía dos años y medio, luego que su marido la mandara buscar junto a sus dos hijos. Conversamos sobre su viaje, los problemas de documentación para garantizar la atención a la salud de su hija nacida en Argentina y otras peripecias resultantes de un status migratorio todavía por ser definido. El marido de Juana llegó a Argentina mediante pedido de refugio, encaminado por una organización de Lima semejante a ésta en donde conversábamos. Juana cuenta que durante el gobierno del Presidente Fujimori, su marido trabajaba en una empresa de compra de armamento para el gobierno nacional. Junto con Fujimori huyeron del Perú también los principales jefes de esa firma, la cual cerró sus puertas y dejó muchas personas desempleadas. Seguidas investigaciones mostraron irregularidades en la empresa, como falsas licitaciones, lo que, de alguna forma comprometía a las personas que allí trabajaban o, por lo menos, las ponía en la situación de ser posibles testigos. El Proyecto de Ley ‘sobre el “Proceso de beneficios por colaboración eficaz y sobre el sistema de protección de colaboradores, agraviados, testigos y peritos”<sup>8</sup> aguardaba aprobación. Emitido por el poder Ejecutivo en ese contexto, debía, entre otras cosas, garantizar protección a empleados sin cargos de responsabilidad en casos como el del marido de Juana. Sin embargo, la ley demoraba mucho tiempo para ser reglamentada, lo suficiente para, según recuerda ella, poner en peligro a su marido, que temía por su seguridad, además de verse perjudicado por la falta de trabajo. Fue entonces que pidió refugio en Argentina. El pedido de refugio no fue aprobado todavía e mientras tanto, ella y sus hijos encaminan sus pedidos de regularización como inmigrantes.

El pedido de refugio otorga algunas ventajas iniciales, tales como la permanencia regular en el lugar de recepción y una ayuda financiera para los primeros tiempos. Sin embargo, de hecho, un pequeño porcentaje de los candidatos a refugio lo obtienen, según me reveló un miembro de una organización asociada al ACNUR en Buenos Aires. La mayoría de los que no lo consiguen piden la residencia en calidad de extranjeros, sometiéndose a la legislación sobre migraciones, si desean permanecer en el país. Esto nos hace pensar si la posibilidad de refugio no es también un recurso accionado por los candidatos para emigrar. Con esto no pretendo cuestionar la validez del derecho a solicitar el refugio político, sino mostrar como políticas migratorias restrictivas no combinan con un mundo de desigualdades sociales y económicas gritantes.

---

<sup>8</sup> Ver el sitio <http://www.justiciaviva.org.pe/notibak/2005/08agosto/11/nota08.htm>

Por otro lado, las dificultades que inmigrantes y refugiados narran no son muy diferentes entre sí. Racismo, falta de documentación, dificultades con el idioma, para conseguir trabajo, de acceso a vivienda y salud y de relación con el resto de la sociedad son quejas comunes en las narrativas de inmigrantes e refugiados. Como vimos anteriormente, refugiados e migrantes comparten frecuentemente también una trayectoria de desplazamientos que no siempre incluye apenas un lugar de origen y uno de destino. De hecho, no solo los que migraron durante las dictaduras pasaron por más de una experiencia de desplazamiento; la mayoría de los entrevistados de este estudio acumulan ese tipo de experiencias.

Sin embargo, en la mayoría de los casos los refugiados provienen de lugares más distantes, y las narrativas de sus viajes frecuentemente incluyen una variedad de situaciones que varían entre la incertidumbre de viajar escondido en un bargo carguero, como es el caso de muchos de los africanos que hoy piden refugio en Argentina y Brasil y la seguridad que les proporciona una ayuda económica exígua durante los primeros tiempos. Algunos refugiados han pasado por varios lugares antes de llegar a un destino más fijo por estar incluidos en el programa de reasentamiento del Acnur. Es común entre los candidatos a refugio provenientes de países africanos haber llegado a Brasil en barco o avión y pedir llegar a Buenos Aires, ayudados por conocidos, y allí pedir refugio. En síntesis, refugiados y migrantes comparten también trayectorias elaboradas en el camino, muchas veces no planeadas con anticipación, por diversos lugares y recurriendo a diversos agentes.

### ***5. La construcción social del inmigrante***

Como mencione en el inicio de este texto, la mayor parte de la literatura sobre migraciones clasifica a las personas que migran de un país a otro en dos grandes grupos: los inmigrantes económicos y los refugiados políticos. Encuanto a las migraciones dichas económicas o espontáneas, la carencia de recursos de sobrevivencia en el país de origen y, en el mejor de los casos, la falta de oportunidades de construir un futuro económicamente más prometedor son los dos extremos de una gama nada amplia de motivos para emigrar presentes en casi todo lo que es pensado dicho y escrito sobre las migraciones contemporáneas. En principio, nadie dejaría su casa, su familia y sus amigos, y un mundo que es generalmente más seguro por ser conocido, si lo que necesita está al alcance de su mano. “*Sin opción de futuro en su tierra, los inmigrantes llegan al Brasil con mucha esperanza de recomenzar una vida nueva*”, dice la hermana religiosa Margheritta Bonassi, investigadora y abogada de la Pastoral del Migrante (Bonassi, 2000: 31. trad. mía).

De hecho, predomina incontestable en el discurso de los mediadores y de las sociedades en general la idea formada en el seno de las organizaciones transnacionales, que tienen sus focos en contextos geográficos y políticos frecuentemente diferentes del latinoamericano, del inmigrante extranjero como una figura absolutamente sin recursos de sobrevivencia en su país de origen, que emigra por no tener otra opción de vida. La figura del extranjero inmigrante actual es construida teniendo un pasado de pobreza y un futuro de integración a la sociedad receptora, o de retorno a la pobreza. “*De hecho, el inmigrante es una persona erradicada de su ambiente nativo y está, por lo tanto, en una etapa de pasaje, rumbo a una integración en el país que la acoge*” (trad. mía), dice el sitio web del CIBAIMigrações.

Sin pretender negar la pobreza como mobilizadora del fenómeno migratorio, me parece oportuno relacionar esta asociación directa entre pobreza y migración a un conjunto mayor de características que forman el estereotipo del inmigrante.

Manuel Delgado, al pensar las migraciones a España denuncia: “En el imaginario social en vigor, inmigrante es un calificativo que se aplica a individuos percibidos como investidos con determinadas características negativas” Entre esas características negativas



están: ser ajeno al lugar, pobre, culturalmente atrasado, excesivo en número y peligroso. (Delgado. 2003:14-15). De hecho, el inmigrante es pensado como alguien que está aquí no por ser haber sido invitado, sino que viene a buscar lo que su país no le da y para ello debe estar dispuesto a ocupar los peores puestos de la sociedad que lo acoge. No es la necesidad de personas que realicen cualquier tipo de trabajo a cualquier precio en la sociedad receptora que son llevadas en cuenta cuando se caracteriza al inmigrante. Lo que si hay es una idea preconcebida de como el inmigrante debe inserirse en la nueva sociedad.

El inmigrante proviene también de un país culturalmente “más atrasado”, mirese eso con condescendencia o con rechazo. Los inmigrantes, a diferencia de los considerados “extranjeros”, que son integrantes de una “sociedad global” y generalmente provenientes de países con economías más prósperas que la propia o de sectores más favorecidos de la sociedad, forman minorías étnicas y tienen una “cultura”. Sus formas de actuar y pensar están generalmente determinadas por su “cultura” y grande parte de sus dificultades se originan en la dificultad de desprenderse de ella. Sería ideal que puedan hacerlo y así poder “integrarse”, por no decir “ser asimilados”, a la sociedad receptora.

Sayad explica como las representaciones de la inmigración son compartidas tanto por la sociedad de emigración, por la de inmigración y por los propios inmigrantes. Dice el autor: “Tales ilusiones proceden, en gran medida, de las propias categorías de pensamiento, las cuales son también categorías sociales, económicas, culturales e políticas”.(Sayad. 1991: 17 – 18. trad. mia).

Su neutralidad política y la temporalidad de su presencia son dos características que Sayad indica como compartidos por esos tres lugares de enunciación. (Sayad. 1991: 17 - 18).

Sin embargo, a medida que nos alejamos de los estereótipos: “*A medida que la inmigración se aleja de la definición ortodoxa y de la representación “ideal”.... se revelan los paradoxos (en el sentido original del término: para-doxa, cercanos a la opinión) de los que son constituidos e se descubren las ilusiones que son la propia condición del comienzo y de la perpetuación de la inmigración y de la emigración*” (ibidem. P. 17. trad. mia)

Y finalmente: “*Porque todas estas ilusiones primeras son solidarias entre si y estrechamente vinculadas unas a las otras, hasta el punto en que desenmascarar una de ellas resulte en el desmoronamiento de todo el edificio que ellas componen, que es la figura del inmigrante*”. (Ibidem. Pp. 18 – 19. Trad. mia)

En el caso de las organizaciones hmanitarias, los mediadores locales y organizaciones de alcance internacional, esta cultura de origen de los inmigrantes es frecuentemente celebrada en el contexto de exaltación de una diversidad cultural y aceptación de las diferencias. Con todo, sería necesario ver en que medida tal celebración de las diferencias no es también un mecanismo de reproducción de las diferencias sociales. Desde que lugar de poder, no solo como integrantes de una organización que acoge inmigrantes, de un organismo internacional o como académicos, sino también como miembros de una sociedad amplia y de una clase dominante, (re)producimos un discurso sobre las diferencias culturales. O sea, desde que lugar hablan los que aceptan y los que son aceptados? Desde que lugar pensamos al inmigrante como pobre y perteneciente a una “cultura”?

Tal cuestionamiento me lleva a pensar en como las sociedades y los estados y incorporan a sus retóricas los discursos sobre ciudadanía, y los expresan sus instituciones y la elaboración de sus legislaciones.

Los limites entre integración y asimilación no son siempre tan claros, y una cierta intención de asimilación todavía atraviesa las instituciones y legislaciones nacionales, a pesar de que una supuesta aceptación de las diferencias está en la base de todos los discursos sobre derechos humanos y ciudadanía, segundo Domenech. Veamos como este autor se refiere a estos dos conceptos al pensar el proceso argentino de cambios en relación a las migraciones:

*“En general, esta noción (integración) es utilizada como alternativa a la noción de asimilación y contrapuesta a la de segregación. Pero su uso conserva un sentido de “acomodación” y denota que la relación entre los inmigrantes y la sociedad de destino/recepción es entendida desde la perspectiva del consenso o equilibrio social. Así, acorde a la visión funcionalista, la “integración” es conceptualizada como una necesidad y un fin u objetivo que procura el consenso y define el orden social”.* (Domenech, 2007: 31)

Y veamos como el mismo autor se pronuncia sobre la ley 25.871, la cual incluye la perspectiva de los derechos humanos, diferentemente de la ley migratoria argentina anterior: *“Uno de los aspectos más débiles, que muestra una significativa continuidad con la tradición del pensamiento migratorio en la Argentina, se relaciona con la adopción que hace el Estado del pluralismo cultural. Básicamente, mi idea es que el discurso pluralista opera a manera de una nueva ideología de la asimilación. Algo que lo ilustra muy bien es el artículo 125 que habla de la obligación que tienen los inmigrantes de respetar la identidad cultural de los argentinos. Estos son, desde mi perspectiva, claras marcas de esa ideología de la asimilación que se reprodujo a lo largo de todo el siglo XX”.* (Domenech, 2008)

Volviendo al punto sobre la “cultura” de los inmigrantes, el fenómeno migratorio no es solamente etnificado; existe, frecuentemente, como pude percibir en Argentina, una racialización asociada directamente al condicionamiento social de los inmigrantes que está presente en casi todo que se dice y piensa sobre ellos. El propio término usado para designar a la mayoría de los inmigrantes hoy es “limítrofe”, refiriéndose a los inmigrantes de países fronterizos. Sin embargo, no son todos los países fronterizos que son incluidos en la categoría “limítrofe”. Casi siempre, ese término es usado para designar paraguayos, bolivianos y peruanos - aunque Perú no tenga límites geográficos con Argentina - y a veces hasta nacionales de las provincias del norte, como Salta y Jujuy. Los argentinos del norte y peruanos comparten con bolivianos y paraguayos características fenotípicas que los diferencian del resto de los inmigrantes no comunmente llamados de “limítrofes”. Estas personas, ocupan puestos de trabajo de bajo escalón social y remuneración, como en la construcción civil, ayudados por sus redes de base étnico-nacional y viven en los propios lugares de trabajo, como muestra Patricia Vargas (2005), o en los cinturones del conurbano de las grandes ciudades. En su obra, la mencionada autora describe las características físicas de los participantes de su estudio, en asociación con el trabajo en la construcción.

Por otro lado, uruguayos y brasileños no son pensados como “limítrofes”. Los primeros, no son considerados como inmigrantes, a pesar de la significativa migración uruguaya a Argentina; el acento y las semejanzas culturales y físicas entre argentinos y uruguayos, más que conferirles a estos una invisibilidad que los perjudicaría, los protege de la alteridad. Los brasileños, debido a su escasa representatividad y por ser pensados en relación al exotismo tropical, su musicalidad y sensualidad (Frigerio & Lins Ribeiro, 2002), no representan ningún peligro a la integridad nacional ni a la blanquitud, paradigma desde el cual la sociedad argentina, en relación a los otros países latino-americanos y la brasileña, en relación a sí misma, han tradicionalmente construido sus alteridades.

El término “limítrofe” parece designar entonces, más que una condición de extranjero de un país fronterizo, un condicionamiento social apoyado en un fenotipo identificable a primera vista; una forma de construir una alteridad a partir de un lugar de poder de clase dominante, aunque esta misma clase dominante comparta con los inmigrantes algunas carencias.

## **6. La pobreza migrante: una forma de alteridad**

Desde que punto de vista es pensada entonces la pobreza de los inmigrantes? La asociación casi directa entre migración, pobreza, atraso e injusticia social, hace parte de un universo de ideas sintetizadas a partir de la observación de los movimientos migratorios encunto fenómeno que alcanza grandes proporciones. La pobreza es la causa de una anomía incoerente con el orden mundial que supuestamente es la lógica que debería permear todas las relaciones. Anomía amenazadora, la pobreza solamente puede ser pensada a partir de un lugar de no-pobreza, que fornece los recursos conceptuales para desenraizarla, abstraírla, homogeneizarla y posteriormente lanzarla como una verdade casi intrínseca a un millón de 'otros' que la cargan de allá para acá, literalmente. Al escribir sobre la forma como la pobreza es pensada en la sociedad francesa, dice Sayad: "Se habla de ella a partir de un punto de vista moral, en un ton de deploración resignada e imponente o de acusación y denuncia, con un lenguaje que envuelve los juízos de valor mas etnocéntricos". (Sayad. 1991: 85)

Difundida como discurso incontestable a paritr de lugares de autoridad sobre e asunto, esta relación entre migración y pobreza permea la literatura academica y no-académica sobre migraciones y penetra los discursos de los mediadores y de las organizaciones nacionales y transnacionales. Esta relación hace pensar en la necesidad de caracterizar el inmigrante como alguien por quien se puede hacer alguna cosa. El inmigrante debe ser portador de una necesidad tangible, que pueda ser entendida en nuestros propios términos. Debe evocar la urgencia de hacer algo a su favor, sea ayudarlo en los procesos de regulación migratoria o atender a sus necesidades aún más básicas.

El fenómeno migratorio debe tener una cara que nos conmueva para que podamos verlo; para merecer la atención de gobiernos e instituciones, precisa dialogar directamente con nuestros miedos; aparentemente solo así, recibirá destaque y será noticiado en la prensa. Frecuentemente asociada al peligro de desempleo y a la usurpación de puestos de trabajo, paradójicamente la inmigración simultaneamente valida y cuestiona la seguridad de nuestras verdades. Percibir al inmigrante como un 'otro', fuera de su lugar, nos hace ver cuan legítimo y verdadero es nuestro lugar, nuestra casa, nuestro trabajo. Sin embargo, esse encuentro con el 'outro' nos hace también sentir el peligro de perder nuestras seguridades. Convertir al inmigrante en un 'otro' es, paradójicamente hacerlo menos ofensivo, al mismo tiempo que lo cargamos de peligrosidad. Es necesario que así permanezca, pero, al mismo teimpo, nos aciende el deseo de modificarlo. O sea, al verlo como alguien con 'necesidades especiales', esse 'otro' es menos un sujeto portador de una realidad diversa y más alguien que confirma y valida nuestra posición de clase dominante.

En su afilado artículo sobre racismo y anti-racismo en Europa, Delgado cuestiona la legitimidad del discurso del segundo, argumentando que la aceptación del 'otro', en vez de ser una cuestión de políticas públicas favorables a la igualdad de condiciones de vida para todos, es un discurso proclamado desde un lugar de superioridad que transforma lo diferente en objeto de sus insatisfacciones. Delgado termina su artículo – audacioso por cierto – así: "*porque esse discurso multicultural que proclama respeto comprensión no es más que pura catequesis a servicio del dios de la pobreza, de la desesperación, de la cochambre; demagogia que elogia la diversidad luego de haber desactivado su capacidad cuestionadora, de haberle sustraído la vida*". ((Delgado, 2006).

Sería un absurdo cuestionar la pobreza de la mayoría de los inmigrantes, o decir que ella es apenas una construcción de los menos pobres. Muy al contrario, quiero poner en evidencia la necesidad de hacer del fenómeno migratorio un problema social, asociado a la pobreza y a la injusticia para que se vuelva visible y merecedor de atención. Por un lado, los inmigrantes son de hecho pobres, en su mayoría, si no no serían inmigrantes sino extranjeros (Delgado. 2003: 15). Por outro, todos los discursos sobre la migración de mediadores y de todas las organizaciones que estudian y trabajan con el fenómeno migratorio reforan esa

pobreza como condición de ser inmigrante. Mediadores y organizaciones de varios niveles mantienen, junto a un discurso universalista de los derechos humanos y de una ciudadanía igual para todos, un discurso que hace del extranjero inmigrante un 'otro' construido a priori. Toda la complejidad de la experiencia migratoria es reducida a un discurso disponible, amplio y aceptable sobre quien es el inmigrante. Así como parece necesario clasificar los migrantes en económicos y políticos, parece también necesario adjudicarles características para que puedan ser percibidos.

Esse duplo vínculo que se establece entre ambas partes, en el cual son reivindicados derechos iguales a los nuestros para aquellos que nosotros mismos construimos como diferentes, coloca los sujetos migrantes en el centro de una discusión de la cual podrán beneficiarse, pero tendrán que entender sus términos. Deverán, para eso, identificarse con los testimonios de otros inmigrantes invocados en la literatura, tendrán que saber ver, en el inmigrante descrito en la literatura, un sujeto igual a si.

Sin embargo, la investigación de campo muestra que no hay como saber quien son los sujetos que migran a través de una caracterización amplia, ni entender las motivaciones que llevan al desplazamiento sin considerar su socialización y la forma como interpretan su pobreza, sus expectativas y perspectivas de una vida mejor. No se trata apenas de una pobreza mensurable en términos de una falta de recursos, sino de una pobreza que debe también ser pensada en el contexto de vida de quien la vive.

## **7. La pobreza nacional Vs. la pobreza inmigrante**

Las inmigraciones dentro del Mercosur, y en un campo más amplio, las inmigraciones sur-sur, como suelen ser llamadas, nos confrontan con otro desafío. Que es lo que pasa cuando la pobreza venida de otros países compite con la pobreza nacional? Hasta que punto podemos pensar que los nacionales constituyen la clase dominante mencionada encima, cuando argentinos y brasileros, en este caso, también ven sus economías perjudicadas por un sistema neoliberal a la vez transnacionalizado y excluyente? Como pregunta Walter Actis en su artículo sobre las migraciones al país vasco: "*cuantos de los que nos situamos en el segundo grupo (los que demostramos solidaridad y respeto para con los inmigrantes) estaríamos dispuestos a admitir la plena igualdad de derechos de los inmigrantes, en tanto ciudadanos de esta sociedad?*". (Actis. 2003:33)

Durante el trabajo de campo y en la literatura académica y no académica, cuestiones relativas al acceso empleo, a la salud, a la educación y a los derechos sociales de los inmigrantes vienen a tona. Hay quienes reclamen que los inmigrantes ocupan puestos de trabajo que pertenecerían a nacionales, que sobrecargan el sistema de salud<sup>9</sup> o que no hay vacantes suficientes en las escuelas estatales – sobretodo en el caso brasiler. Al margen de la esperada reglamentación de la ley 25.871 en el caso argentino, mucho se dice a favor y contra los inmigrantes cuando se llevan en cuenta las propias necesidades.

No pretendo entrar en el debate sobre el acceso a estos beneficios, puesto que llevaría páginas y más páginas hacerlo, sino mencionar el hecho de que no estamos tratando de sociedades poderosas que lo tienen todo y de inmigrantes extranjeros que vienen a buscar lo que no tienen en casa. Estamos si tratando de formas de pensar la ciudadanía de unos y otros en el contexto de sociedades empobrecidas. El Padre Sante, coordinador de la Fundación Comisión Católica para las Migraciones, me dijo: "*Con Pátria Grande, Argentina se há abierto a las otras naciones y les dice 'hagan ustedes lo mismo' y ahora se está invocando un plan de reciprocidad, por el hecho de que si um paraguay viene aqui y se lo atiende em*

---

<sup>9</sup> Tanto Argentina como Brasil, diferentemente de los otros países del Mercosur y asociados, tienen sistemas de salud pública que garanten acceso universal a todos los ciudadanos/residentes legalmente en sus territorios, aunque, de hecho, no consigan atender plenamente las demandas de la población.

*los hospitales y no paga nada .... pero si um argentino va a Paraguay ... entonces es ahí que pasa?” (entrevista realizada en febrero de 2008).*

Citando nuevamente a Actis: “*Así, lo que parece legítimo e incuestionable (“prioridad a los de casa”) choca con los postulados democráticos (igualdad de derechos de todos los ciudadanos). En definitiva, nos encontramos en la necesidad de pensar y redefinir los conceptos de ciudadanía y democracia, desvinculándolos de la nacionalidad de origen y refiriéndolos bien a una ciudadanía universal o a una que se base en el criterio de residencia”.* (Actis, 2003: 34).

Las palabras del Padre Sante son clarificadoras porque muestran la necesidad de, en primer lugar, reconceptualizar lo que llamamos de ciudadanía, como lo dice el autor mencionado antes, y por otro, viviendo en un contexto de regionalización y nuevas formas de organización de los estados entre sí, pensar los desafíos nacionales como parte de los desafíos de esos nuevos contextos.

### **Conclusión**

Al tanto que alguna forma de discurso político atraviesa la mayoría de las narrativas de inmigrantes y refugiados, la categorización de las personas en situación de desplazamiento en migrantes económicos y refugiados políticos es una herramienta útil desde el punto de vista técnico, confirmando algún tipo de orden a ese vasto universo y de esa forma, ayudando en la elaboración de respuestas a él.

Sin embargo, para pensar antropológicamente el fenómeno migratorio en su totalidad es necesario desconstruir esas categorías; ver cuanto hay de uno en el otro, lo que, a su vez, solo puede ser hecho llevando en cuenta las narrativas sobre las trayectorias de las personas que migran en relación a los contextos políticos, sociales y económicos en que lo hacen. Pienso que solo así podremos comprender los movimientos migratorios como estrategias de sobrevivencia frente a los imperativos de las diversas caras y etapas del desarrollo del capitalismo.

Debemos tener en cuenta como, por que, y desde que lugares los discursos sobre las migraciones en general son contruídos; como la pobreza, además de ser una realidad compartida por la mayoría de las personas que migran, construye una de las plataformas políticas que permiten observar el fenómeno migratorio en cuanto hecho social total.

Esa pobreza migrante debe ser pensada en los términos y significados a ella otorgados por quien la vive. Es una falta casi absoluta de recursos de sobrevivencia?. Es la migración una forma de reaccionar ante la experiencia personal de la desigualdad?. Una forma de recuperar, o mantenerse conectado o repensar un conjunto de valores e una posición en el mundo?. Entendiendo la pobreza como una falta, es necesario ver sus diversas caras, de que pobreza se trata, como ella es entendida, elaborada y desafiada por los migrantes.

Para finalizar, este trabajo trae más una serie de cuestiones sin resolver que alguna respuesta a ellas. Pero algunas cosas me parecen claras y algunos caminos posibles. El desafío de la antropología, en lo que concierne a las migraciones, está en escuchar atentamente las diversas voces que hablan sobre el fenómeno migratorio, pensar el lugar desde donde lo hacen, y sobretodo, procurar una antropología dialógica, que más que construir discursos sobre los inmigrantes, los haga partícipes de un conocimiento sobre el tema.

### **Bibliografía**

Actis, Walter. 2003. *Extranjería, nacionalidad, ciudadanía*”. En: *Exclusión social y diversidad cultural*”. Donostia: Tercera Prensa

Bonassi, Margheritta. 2000. *“Canta, América sin fronteiras. imigrantes latino-americanos no Brasil”*. São Paulo. Edições Loyola.

Delgado, Manuel. 2003. *“Quien puede ser inmigrante en la ciudad?”* En: *“Exclusión social y diversidad cultural”*. Donostia: Tercera Prensa.

Domenech, Eduardo (2007). *“Migraciones contemporâneas y pluralismo cultural en la Argentina: el discurso oficial y las prácticas escolares”*. En: *“Cartografias da imigração: Interculturalidade e políticas públicas”* Porto Alegre: Editora da UFRGS.

Etcheverry, Daniel. 2007. *“Identidade não é documento: narrativas de continuidade e ruptura nas migrações contemporâneas”*. Porto Alegre. PPGAS. IFCH. UFRGS. (Tesis de maestria)

Frigerio, Alejandro y Lins Ribeiro, Gustavo. 2002. *“Argentinos e brasileiros: Encontros, imagens e esterótipos”*. Petrópolis. Editora Vozes.

Sayad, Abdelmalek. (1991). *“A pobreza exótica: A imigração argelina na França”*. RBSC. N° 17.

Sayad, Abdelmalek (1991). *“L’immigration ou les paradoxes de l’identité”*. Bruxelas: De Boek Wesmael S.A.

Vargas, Patricia. (2005). *“Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción”* Buenos Aires: Antropofagia.

#### **Sítios de la internet**

Autor desconocido (2005). *“hacia una nueva ley de colaboración y protección eficaz”*. Consultado el 18 de junio de 2008.

<http://www.justiciaviva.org.pe/notibak/2005/08agosto/11/nota08.htm>

Domenech, Eduardo. (2008). *“La inmigración es un hecho social total clave en nuestro tiempo”* En *“Desafios urbanos. N° 54 ”*. Consultado en 8 de junio de 2008.

<http://www.cecopal.org/NewFiles/des54/des54-nota-7.html>